

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12007 *Resolución de 5 de julio de 2022, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería Electromecánica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad de Madrid, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de julio de 2011 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto de 2011).

Modificado el plan de estudios de acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; emitido informe favorable sobre la solicitud de modificación por Fundación para el Conocimiento Madrimasd, en fecha 1 de abril de 2019, indicando que las modificaciones propuestas no suponen un cambio que afecte a la naturaleza del Título y sus objetivos.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios vigente conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería Electromecánica por la Universidad Politécnica de Madrid, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 5 de julio de 2022.–El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

ANEXO

Máster Universitario en Ingeniería Electromecánica

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos europeos por tipo de materia

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias.	39
Optativas.	9
Trabajo Fin de Máster.	12
Créditos Totales.	60

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

Materias	Carácter
Instrumentación y Control.	Obligatoria.
Conocimientos Avanzados de Materiales y Aplicaciones.	Obligatoria.
Mecánica de los Materiales.	Obligatoria.

Materias	Carácter
Automatización.	Obligatoria.
Simulación de Sistemas Mecánicos y Eléctricos.	Obligatoria.
Seguridad en Trabajos en Instalaciones Electromecánicas.	Obligatoria.
Sensores y Adquisición de Datos.	Obligatoria.
Microcontroladores y Lógica Programable.	Obligatoria.
Actuadores.	Obligatoria.
Sistemas Mecatrónicos.	Obligatoria.
Computadores y Programación.	Optativa.
CAD-CAM-CAE.	Optativa.
Robótica.	Optativa.
Impactos y Gestión Ambiental.	Optativa.
Gestión de la Innovación en la Industria Eléctrica y Electromecánica.	Optativa.
Idioma Profesional.	Optativa.
Prácticas en Empresa y Desarrollo Profesional.	Obligatoria.
Trabajo Fin de Master.	Trabajo Fin de Máster.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>